

# **FICHA TÉCNICA**

PATON causa la desnaturalización de las proteínas y la destrucción de las paredes celulares de hongos y bacterias.

Según el FRAC, el Sulfato de cobre pentahidratado pertenece al grupo M1: reduce el riesgo de resistencia.

PATON permite reducir la carga química en cultivos de exportación y de consumo en mercados naturales.

Los ácidos orgánicos, fúlvicos y aminoácidos presentes en PATON, así como su proceso de fabricación, permite que PATON pueda ser aplicado vía foliar o drench, ser absorbido y transportado vía floema y/o xilema, y ser asimilados por los tejidos de la planta.

Adicionalmente, PATON actúa como bioactivador y agente anti-estrés.

#### **ESPECIFICACIONES**

INGREDIENTE ACTIVO	CANTIDAD
SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO	24.7% p/v

#### **BENEFICIOS**

- Tiene movimiento acropetal y basipetal.
- Fungicida bactericida sistemático.
- Mitiga presencia de patógenos de importancia como Erwinia, Moko.
- Tiene capacidad de bioestimular la planta.
- Se mezcla fácilmente con la mayoría de los productos del mercado.

Av. Samborondón km 14.5 Almax 3. Bloque 5, bodega 10

#### **INCOMPATIBILIDAD**

PATON, es altamente compatible con la mayoría de agroquímicos, sin embargo, es recomendable hacer una prueba de incompatibilidad a pequeña escala antes de mezclarlo.

### **RECOMENDACIONES DE USO**

Se recomienda su aplicación bajo prescripción de un Ingeniero Agrónomo.

#### **PERIODO DE CARENCIA**

No aplica para cultivos como rosas, banano, cacao, agucate.

## **CARACTERÍSTICAS**

PROPIEDADES FÍSICO-QUIMICAS					
pH: 6,96		Forma: Liquido (	Color: Azul verdoso		
Densidad: 1,31 g/i conductividad eléc			Corrosividad: No corrosivo. Inflamabilidad: No Inflamable.		
PROPIEDADES GENERALES					
Almacenamiento: Conservar en un lugar cerrado y fresco.	Ambiental: Producto no residual, de bajo impacto ambiental.	Incompatibilidad: No mezclar con agentes oxidantes fuertes.	Toxicidad: Ligeramente Tóxico		

Producto utilizable en Agricultura Ecológica N° de Registro: 1101-F-AGR-G

Cel: 0987592480

## CONSULTE CON UN TÉCNICO PROFESIONAL.

Cultivo o Familia Botánica	Dosis	Época de aplicación	Vía de aplicación
<b>Arroz</b> (Oryza Sativa)	250 a 500 cc/ha	Una vez al mes	Foliar
<b>Maiz</b> (Zea mays)	250 a 500 cc/ha	Una vez al mes	Foliar
Rosáceas (Rosaceae)	300 a 400 cc/ha	3 a 4 veces por año	Drench / Foliar
<b>Gramíneas</b> (Gramineae)	250 a 400 cc/ha	Al macollamiento cada 21 días	Foliar
Cacao (Theobroma cacao)	500 a 600 cc/ha	3 a 4 veces por año	Foliar
Solanáceas (Solanaceae)	350 cc/ha	Aplicar cada 21 días	Foliar
<b>Musáceas</b> (Musaceae)	700 cc/ha	3 a 4 veces por año	Foliar